

FORO PERMANENTE DE LAS CUESTIONES INDIGENAS

Pueblo Indígena: Zapara
Área del Mandato: Educación

Señora Presidente:

En esta oportunidad a nombre del Pueblo Zapara declarado Patrimonio de la Humanidad y Material por la UNESCO quiero saludar a los Pueblos indígenas del mundo presentes en el Foro Permanente Sobre las Cuestiones Indígenas y en especial a la mesa directiva.

Mi nombre es Felipe Ushigua miembro del pueblo Zapara de la comunidad LLanchama Cocha del oriente ecuatoriano, soy el presidente de la organización Zapara. Por tal razón, manifiesto a nombre de las seis comunidades.

El estado ecuatoriano tiene el 30% de recursos destinado a la educación, lo cual no se da cumplimiento efectivo, el que ha generado deficiencia de conocimientos en los niños y niñas de mi patria y sobre todo a los indígenas, ya que para los pueblos indígenas el analfabetismo no solo constituye en saber leer y escribir, mas bien para nosotros es la perdida de los recursos naturales, los conocimientos tradicionales, la identidad cultural, nuestro idioma que hoy en día se hallan en peligro de extinción.

El gobierno a fin de que no se desarrolle una educación intercultural bilingüe ha puesto en riesgo como la de retirar el derecho jurídico legal de nuestra organización así también la partida presupuestaria destinada a la educación, entonces como se puede encajar en los objetivos del desarrollo del milenio donde los estados proponen erradicar la pobreza extrema y el hambre y lograr la enseñanza primaria universal.

Con todo el respeto pedimos que el Foro Permanente recomiende al gobierno ecuatoriano lo siguiente:

- Acceso a una educación holística multilingüe con calidad de enseñanza para el Pueblo Zapara
- Devolución inmediata del documento jurídico y legal de nuestra organización de base
- Devolución inmediata de la partida presupuestaria al pueblo Zapara